



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES

CONSIDERANDO

Que él, Subdirector del Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial, según Estudios Previos, solicita autorización para contratar la prestación de treinta y tres (33) servicios profesionales como instructores técnicos en las áreas de agroindustria, pecuaria, agrícola y de emprendimiento, para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento, con lotes de objetos iguales, así:

ITEM	LOTES CON OJETO IGUAL	OBJETO IGUAL	CANTIDAD DE OBJETOS IGUALES POR LOTE
1	LOTES 1 AL 13	<i>Prestar los servicios profesionales como instructor técnico en el área pecuaria para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento</i>	13
2	LOTES 14 AL 22	<i>Prestar los servicios profesionales como instructor técnico en el área agrícola para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento</i>	9
3	LOTES 23 AL 27	<i>Prestar los servicios profesionales como instructor técnico en el área agroindustrial para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.</i>	5
4	LOTES 28 AL 33	<i>Prestar los servicios profesionales como instructor de emprendimiento para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.</i>	6
TOTAL, PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES CON OBJETOS IGUALES			33

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el subdirector del Centro de Desarrollo Agropecuario y



Agroindustrial en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por el Centro de Formación que lidera el proceso o programa en la Dirección General del SENA; es procedente otorgar la autorización solicitada.

En consecuencia, esta Dirección del SENA Regional Boyacá:

AUTORIZA

Al Centro de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial contratar en la vigencia 2022 a contratar treinta y tres (33) servicios profesionales como instructores técnicos en las áreas de agroindustria, pecuaria, agrícola y de emprendimiento, para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento, con lotes de objetos iguales, así:

ITEM	LOTES CON OBJETO IGUAL	OBJETO IGUAL	CANTIDAD DE OBJETOS IGUALES POR LOTE
1	LOTES 1 AL 13	<i>Prestar los servicios profesionales como instructor técnico en el área pecuaria para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento</i>	13
2	LOTES 14 AL 22	<i>Prestar los servicios profesionales como instructor técnico en el área agrícola para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento</i>	9
3	LOTES 23 AL 27	<i>Prestar los servicios profesionales como instructor técnico en el área agroindustrial para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.</i>	5
4	LOTES 28 AL 33	<i>Prestar los servicios profesionales como instructor de emprendimiento para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.</i>	16
TOTAL, PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES CON OBJETOS IGUALES			33

Dada en Sogamoso a los, 20 días del mes de enero de 2022.

RAMÓN ANSELMO VARGAS LÓPEZ
Director Regional



VoBo. Ricardo Gaviria Barreto, Coordinador Grupo de Gestión del Talento Humano Regional Boyacá

Revisó: Miyer Alexander Garzón Rincón, Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo

Proyectó: Sonia Marina Saavedra Cáceres - Profesional Gr. 03 Grupo de Apoyo Administrativo